

DEPENDENCIA: SERVICIOS E
INFRAESTRUCTURA
NÚMERO: 033/2021
61
ASUNTO: DICTAMEN
DE USO DE SUELO

C. ARMANDO CHÁVEZ PÉREZ

PROPIETARIO DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO “Cuartel Quinto o Granja Escondida”

Ubicado en el Municipio de Teocaltiche, Jalisco., Con frente a Calle Constitución de la ciudad de Teocaltiche, Jalisco.

PRESENTE:

Por medio del presente y en respuesta a su solicitud enviada a esta dirección de Servicios e Infraestructura; y recibida el día 05 de Febrero del 2021. Se emite **Dictamen de Uso de Suelo** favorable, referente a una fracción del predio rustico denominado “Cuartel Quinto o Granja Escondida” a ubicado en el municipio de Teocaltiche, Jalisco, específicamente en una superficie de **4,713.32 m2**, este de ser agrícola a urbano para desarrollo habitacional unifamiliar tipo H3-U. Dicha superficie de acuerdo a como se describe en plano con clave ARQ-002, que presenta el interesado y la misma se encuentra ubicada con frente a la calle Constitución del Barrio San Pedro de la Ciudad de Teocaltiche, Jalisco.

La fracción Antes descrita se encuentra dentro del predio denominado “Cuartel Quinto o Granja Escondida” cuya escritura pública del total del predio es la No. 23023 emitida por el Lic. Raúl Fonseca Bedolla, Notario Público No.1 del municipio de Teocaltiche, Jalisco y debidamente registrada ante el Registro Público de la propiedad con sede en Lagos de Moreno Jalisco.

El presente Dictamen se extiende para realizar trámites ante la Comisión Federal de Electricidad ya que se proyecta ampliar e implementar el servicio de energía eléctrica necesaria para cubrir dicha superficie para desarrollo habitacional.

El presente no lo exime de las obligaciones que deba dar cumplimiento ante otras instancias que corresponda y que marca la ley.

Se extiende el presente a solicitud del interesado, para los usos y fines legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE
TEOCALTICHE, JAL., A 09 DE FEBRERO DEL 2021
EL DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURA

ARQ. LUIS GERARDO MAYORAL CRUZ